

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Fomento y Vivienda
Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo
y Comercio en Córdoba**

Núm. 5.185/2014

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-01500/2014. Matrícula: 2779CMR. Titular: Edge Star SL Domicilio: Amalia Soler, 154. Código Postal: 08720. Municipio: Vilafranca del Penedes. Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 2 de diciembre de 2013. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 11'12 Hechos: Transporte de mercancías desde La Carolina hasta Jerez de la Frontera excediéndose la mma., total de vehículo superior a 12 tm., realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 44200 kgs. mma: 40000 kgs., exceso: 4200 kgs. 10,5% se aporta como prueba el ticket del pesaje. Donde se encuentra identificada la báscula transporta material eléctrico. Normas Infringidas: 141.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-01678/2014. Matrícula: 7193BRT. Titular: Musa Cisse. Domicilio: Colonia Simón, 22 2. Código Postal: 17520. Municipio: Puigcerda. Provincia: Gerona. Fecha de denuncia: 17 de diciembre de 2013. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 8'41. Hechos: Transporte de mercancías desde Seu D'urgell (La) hasta resto del mundo llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una conducción de 6'40 horas, entre las 6'26 horas de fecha 16/12/2013 y las 13'00 horas de fecha 16/12/2013, implicando una conducción ininterrumpida superior a 6 horas e inferior o igual a 8 horas sin respetar las pausas reglamentariamente exigidas dentro de las 4,5 primeras horas de conducción. Se aporta como prueba el/los disco/s diagrama. Los datos referidos a las horas se corresponden con las que marcan los discos diagramas no coincide con la hora real pues existe un desfase entre la hora real y la hora que marca el tacógrafo. Normas Infringidas: 140.37.4 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01680/2014. Matrícula: 7193BRT. Titular: Musa Cisse. Domicilio: Colonia Simón, 22 2. Código Postal: 17520. Municipio: Puigcerda. Provincia: Gerona. Fecha de denuncia: 17 de diciembre de 2013. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 8'41. Hechos: Transporte de mercancías desde Seu D'urgell (La) hasta resto del mundo de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta neumáticos usados y un todo terreno matrícula 1802GJZ hasta Gambia. Presenta contrato de compra de fecha 14-11-2013. Consultado terminal DGTT carece de autorización de transporte nacional e internacional. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-01681/2014. Matrícula: 6092CZS. Titular: Sector Comercial Europeo SL Domicilio: Miguel Adlert Noguerol, 9-11ªA. Código Postal: 46980. Municipio: Paterna. Provincia: Valencia. Fecha de denuncia: 9 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 430. Hora: 8'53. Hechos: Transporte de mercancías desde Guarroman hasta Sevilla utilizando hojas de registro de los

tiempos de conducción y descanso no homologadas o que resultan incompatibles con el tacógrafo utilizado. Al utilizar en las jornadas del 12 y el 13 de diciembre 2013 hojas de registro de velocidad máxima 180 km/h siendo el tacógrafo de 125 km/h. Se adjuntan discos diagrama fechados 12-13/12/13. Homologación hojas de registro e1-107 y 57 y 72 y 73 y 60 y 83, e11-24 y 25, y las hojas de registro homologadas para el tacógrafo Siemens utilizado son E1-85. Normas Infringidas: 141.11 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-01682/2014. Matrícula: 6092CZS. Titular: Sector Comercial Europeo SL Domicilio: Miguel Adlert Noguerol, 9-11ªA. Código Postal: 46980. Municipio: Paterna. Provincia: Valencia. Fecha de denuncia: 9 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 430. Hora: 8'36. Hechos: Transporte de mercancías desde Guarroman hasta Sevilla llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una conducción diaria de 11'50 horas, entre las 14'30 horas de fecha 6/01/2014 y las 6'05 horas de fecha 7/1/2014. Exceso 1'50 horas, lo que supone un exceso superior a 1 hora sobre un máximo de 10 horas. Documentación adjunta: discos diagrama fechados 6 y 7 mes actual. Normas Infringidas: 141.24.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-01689/2014. Matrícula: 5949GXM. Titular: Logística de Transportes Portes Santeña, SL Domicilio: Calle Cervantes, 4. Código Postal: 06230. Municipio: Santos de Maimona (Los). Provincia: Badajoz. Fecha de denuncia: 7 de enero de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 9'10. Hechos: Transporte de mercancías desde Jerez de la Frontera hasta Málaga careciendo, faltando datos esenciales u ocultando la documentación de control. En el documento de control, albarán 14-008, no ha reflejado el cargador los datos del transportista ni las matrículas de los vehículos utilizados en el transporte. Normas Infringidas: 141.17 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-01700/2014. Matrícula: 3851CSL. Titular: Genil Truck Internacional SL Domicilio: Calle Pozos, 3. Código Postal: 18249. Municipio: Puerto Lope. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 10 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 9'49. Hechos: Transporte de mercancías desde Barcelona hasta Sevilla transportando mercancías peligrosas incumpliendo lo dispuesto en las normas de aplicación acerca del equipamiento del vehículo o de los miembros de la tripulación. Carece de aparato de iluminación portátil.-linterna. Transporta un total de 22.429 kg de mmpn números ONU 1057, 1133, 1263, 1268, 1479, 1744, 1866, 1950, 3266. Normas Infringidas: 141.5.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-01717/2014. Matrícula: 6944CFS. Titular: Rueda Torres Excavaciones SL Domicilio: Calle La Mina, 21. Código Postal: 23680. Municipio: Alcalá La Real. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 10 de enero de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 342. Hora: 8'46. Hechos: Transporte de mercancías desde castillo de Locubin hasta Baena circulando con un aparato tacógrafo averiado durante mas de 7 días. La avería consiste en no marca en el disco diagrama ni el estilete de la distancia recorrida ni el de actividad realizada. Se adjuntan discos diagrama desde la jornada del 20-12-13 al 10-01-14., desde fecha 20/12/2013. Normas Infringidas: 140.33 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01735/2014. Matrícula: CO-3722-AV. Titular: Vaduva Palistina. Domicilio: Torremolinos, 4 01. Código Postal: 14013. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 25 de enero de 2014. Vía: A445. Punto Kilométrico: 21. Hora: 11'55. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta

Córdoba de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta hierros y virutas. No lleva documento de acompañamiento de la carga. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-01763/2014. Matrícula: -- Titular: Transbazuelo SL Domicilio: Calle Séneca, 14. Código Postal: 14640. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 10 de junio de 2014. Vía: Punto Kilométrico: -- Hora: 00'00. Hechos: se recibe escrito con fecha 13/02/2014, de la Dirección General de la Guardia Civil (Córdoba), donde se nos informa que han detectado en los controles que realizan, infracciones graves y reiteradas cometidas por vehículos de la empresa Transbazuelo, S.L. Con fecha 19 de marzo y 12 de mayo de 2014, se efectuaron por parte de esta inspección, requerimientos de documentación a la empresa Transbazuelo, que no fueron atendidos dentro del plazo por el destinatario. Normas Infringidas: 140.12 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-01764/2014. Matrícula: -- Titular: José Manuel Bazuelo Montero. Domicilio: Góngora, 31. Código Postal: 14640. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 10 de junio de 2014. Vía: -- Punto Kilométrico: -- Hora: 00'00. Hechos: Se recibe escrito con fecha 13/02/2014, de la Dirección General de la Guardia Civil (Córdoba), en el que se han detectado en los controles que realizan en la carretera, infracciones graves y reiteradas cometidas por vehículos propiedad de la empresa José Manuel Bazuelo Montero. Con fecha 19 de marzo y 12 de mayo de 2014, se efectuaron por parte de esta Inspección, requerimiento de documentación que no fueron atendidos dentro del plazo por el destinatario. Normas Infringidas: 140.12 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-01765/2014. Matrícula: -- Titular: Ttes. Villaterrestres, S.L. Domicilio: Calle Góngora, número 31. Código Postal: 14630. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 10 de junio de 2014. Vía: -- Punto Kilométrico: -- Hora: 00'00. Hechos: Se recibe escrito con fecha 13/02/2014, de la Dirección General de la Guardia Civil (Córdoba), en el que se han detectado en los controles que realizan en carretera, infracciones graves y reiteradas cometidas por vehículos propiedad de la empresa Transportes Villaterrestres S.L. Con fecha 19 de marzo y 12 de mayo del actual, se efectuaron por parte de esta inspección, requerimientos de documentación a la empresa Transportes Villaterrestres, que no fueron atendidos dentro del plazo por el destinatario. Normas Infringidas: 140.12 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-01782/2014. Matrícula: 5033DXJ. Titular: Transportes Díaz Polo S.L. Domicilio: Carretera Madrid-Cádiz Km. 389. Código Postal: 14610. Municipio: Alcolea Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 27 de enero de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 15'35. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Antequera sin haber pasado la revisión periódica del tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 2/11/2011. Tacógrafo continental vdo. mod. 1381. E184 n. 0001708302 con revisión tacógrafo caducada desde 02-11-2013. Se adjunta hoja impresión datos técnicos. Normas Infringidas: 140.34 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01789/2014. Matrícula: H-8871-U. Titular: Ttes. Villaterrestres, SL Domicilio: Calle Góngora, número 31. Código Postal: 14630. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 14 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12'15. Hechos: Transporte de mercancías desde Villa del Río hasta Sevilla falseando las hojas de registro, la tarje-

ta de conductor, falseamiento de su contenido o de los documentos de impresión obligatorios. Según consta en el disco que lleva insertado en el tacógrafo ha iniciado la jornada en Villa del Río, donde tiene la base la empresa, marcándole únicamente 7 km. recorridos entre las 11'25 h y las 11'35 h momento en que se le hace la inspección. La distancia entre Villa del Río y el lugar de la inspección de transportes son 70 km, no correspondiéndose el lugar de inicio ni los km. que marca el disco con los realmente hechos. Normas Infringidas: 140.9 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-01792/2014. Matrícula: H-8871-U. Titular: Ttes. Villaterrestres, SL Domicilio: Calle Góngora, número 31. Código Postal: 14630. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 14 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12'19. Hechos: Transporte de mercancías desde Villa del Río hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Faltándole un disco diagrama entre las fechas 13 y 14 de enero 2014 donde finalizo el día 13 en Sevilla y comienza el día 14 en Villa del Río, faltándole un total de 281 km recorridos. Se adjuntan discos diagrama referenciados en boletín de transportes numero 1414000214011401. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01802/2014. Matrícula: 6439DTX. Titular: Weiner Cargo, SL Domicilio: Calle Constantina, 30. Código Postal: 41008. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 31 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 416. Hora: 1'05. Hechos: Transporte de mercancías desde Manzanares hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Únicamente porta el insertado en el momento de la parada. No porta certificado de actividades del conductor. Este manifiesta habérselos dejado involuntariamente en otro vehículo. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01804/2014. Matrícula: 6439DTX. Titular: Weiner Cargo, SL Domicilio: Calle Constantina, 30. Código Postal: 41008. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 31 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 416. Hora: 1'07. Hechos: Transporte de mercancías desde Manzanares hasta Sevilla de carácter público, utilizando para la conducción del vehículo los servicios de una persona que requiere el certificado de conductor de tercer país (no de la UE), careciendo el conductor de este certificado. Nacionalidad del conductor: Perú. Normas Infringidas: 141.9 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-01811/2014. Matrícula: 5892FDL. Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv. Saneamient. SL Domicilio: Pg. Camino Morrente, parc. 94-nav. 7 apart. 25. Código Postal: 14600. Municipio: Montoro. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 16 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 378. Hora: 16'18. Hechos: Transporte de mercancías desde Montoro hasta Cuevas Bajas realizando transporte privado complementario al amparo de una autorización caducada, revocada o que por cualquier otra causa hubiera perdido validez. Según base datos DGTT consta autorización de baja desde 31-10-07. Transporta 18400 kg de lodo. Normas Infringidas: 141.14 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-01872/2014. Matrícula: 5892FDL. Titular: Bay-

Yara Ingeniería Serv. Saneamient. SL Domicilio: Pg. Camino Morrente, parc. 94-nav. 7 apart. 25. Código Postal: 14600. Municipio: Montoro. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 16 de enero de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 378. Hora: 16'18. Hechos: Transporte de mercancías desde Montoro hasta Cuevas Bajas sin haber pasado la revisión periódica del tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 4/8/2010. Se adjunta hoja de impresión de los datos técnicos de la VU. Normas Infringidas: 140.34 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01876/2014. Matrícula: 4030FML. Titular: Corral Gutiérrez Francisco José. Domicilio: Parc. Llanos del Castillo s/n. Código Postal: 14193. Municipio: El Higuerón. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 22 de enero de 2014. Vía: A431. Punto Kilométrico: 51. Hora: 16'41. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Lora del Río careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. No justifica el periodo de inactividad desde el día 31-12-13 al 07-1-14. No presenta certificado de actividades conductor ni discos algunos. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01877/2014. Matrícula: 3262HFP. Titular: José María Cánovas Ridaó. Domicilio: Fernanda Calado Rosales, 9-5-3. Código Postal: 41020. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 22 de enero de 2014. Vía: A431. Punto Kilométrico: 51. Hora: 15'31. Hechos: Transporte de mercancías desde Palma del Río hasta Sevilla excediéndose la mma. total de vehículo superior a 12 tm. realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 42100 kgs. Mma: 40000 kgs. Exceso: 2100 kgs. 5,25% báscula móvil haenni, modelo W1103, números 4692 y 4693. Se adjunta ticket del pesaje. Normas Infringidas: 142.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 333,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 28 de julio de 2014. El Instructor, Fdo: Antonio Gálvez Arjona.